

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un año, seis reales.—En el resto de la Península, dos meses, cinco reales.—En el extranjero, seis meses, diez reales.—(La de franco, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de exportación, por cada centímetro de altura, al año de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, **Luis Saco de Lucena**

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 10.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 70; en 4.ª, 35.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 90; en 4.ª, 45.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 130; en 4.ª, 65.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 170; en 4.ª, 85.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 190; en 4.ª, 95.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 210; en 4.ª, 105.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 230; en 4.ª, 115.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 270; en 4.ª, 135.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 290; en 4.ª, 145.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 310; en 4.ª, 155.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 330; en 4.ª, 165.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al año de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 370; en 4.ª, 185.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 390; en 4.ª, 195.—Al año de veintiún: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 410; en 4.ª, 205.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 430; en 4.ª, 215.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 470; en 4.ª, 235.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 490; en 4.ª, 245.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 510; en 4.ª, 255.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 530; en 4.ª, 265.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 570; en 4.ª, 285.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 590; en 4.ª, 295.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 610; en 4.ª, 305.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 630; en 4.ª, 315.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.020; en 3.ª, 670; en 4.ª, 335.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 690; en 4.ª, 345.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.080; en 3.ª, 710; en 4.ª, 355.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.110; en 3.ª, 730; en 4.ª, 365.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.140; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.170; en 3.ª, 770; en 4.ª, 385.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 790; en 4.ª, 395.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.230; en 3.ª, 810; en 4.ª, 405.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 830; en 4.ª, 415.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.290; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.320; en 3.ª, 870; en 4.ª, 435.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 890; en 4.ª, 445.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.380; en 3.ª, 910; en 4.ª, 455.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.410; en 3.ª, 930; en 4.ª, 465.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.470; en 3.ª, 970; en 4.ª, 485.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 990; en 4.ª, 495.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.530; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 505.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.560; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 515.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.590; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.620; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 535.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 545.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.680; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 555.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.710; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 565.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.740; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.770; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 585.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 595.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.830; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 605.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.860; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 615.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.920; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 635.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 645.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.980; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 655.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 2.010; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 665.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 2.040; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 2.070; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 685.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 695.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 2.130; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 705.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 715.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 2.190; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 2.220; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 735.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 745.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 2.280; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 755.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 2.310; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 765.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 2.340; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 2.370; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 785.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 795.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.430; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 805.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.460; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 815.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.490; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 835.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 845.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.580; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 855.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.610; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 865.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.640; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.670; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 885.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 895.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.730; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 905.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.760; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 915.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.790; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.820; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 935.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 945.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 955.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.910; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 965.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.940; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.970; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 985.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 995.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 3.030; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.005.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 3.060; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.015.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 3.090; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 3.120; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.035.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.045.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 3.180; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.055.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 3.210; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.065.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 3.240; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 3.270; en 3.ª, 2.170; en 4.ª, 1.085.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 2.190; en 4.ª, 1.095.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 3.330; en 3.ª, 2.210; en 4.ª, 1.105.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 3.360; en 3.ª, 2.230; en 4.ª, 1.115.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 3.390; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 3.420; en 3.ª, 2.270; en 4.ª, 1.135.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 2.290; en 4.ª, 1.145.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 3.480; en 3.ª, 2.310; en 4.ª, 1.155.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 3.510; en 3.ª, 2.330; en 4.ª, 1.165.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 3.540; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 3.570; en 3.ª, 2.370; en 4.ª, 1.185.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 2.390; en 4.ª, 1.195.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.630; en 3.ª, 2.410; en 4.ª, 1.205.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.660; en 3.ª, 2.430; en 4.ª, 1.215.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.690; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.720; en 3.ª, 2.470; en 4.ª, 1.235.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 2.490; en 4.ª, 1.245.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.780; en 3.ª, 2.510; en 4.ª, 1.255.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.810; en 3.ª, 2.530; en 4.ª, 1.265.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.840; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.275.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.870; en 3.ª, 2.570; en 4.ª, 1.285.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 2.590; en 4.ª, 1.295.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.930; en 3.ª, 2.610; en 4.ª, 1.305.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.960; en 3.ª, 2.630; en 4.ª, 1.315.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.990; en 3.ª, 2.650; en 4.ª, 1.325.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 4.020; en 3.ª, 2.670; en 4.ª, 1.335.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.690; en 4.ª, 1.345.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 4.080; en 3.ª, 2.710; en 4.ª, 1.355.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 4.110; en 3.ª, 2.730; en 4.ª, 1.365.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 4.140; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 1.375.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 4.170; en 3.ª, 2.770; en 4.ª, 1.385.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.790; en 4.ª, 1.395.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 4.230; en 3.ª, 2.810; en 4.ª, 1.405.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 4.260; en 3.ª, 2.830; en 4.ª, 1.415.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 4.290; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 1.425.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 4.320; en 3.ª, 2.870; en 4.ª, 1.435.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.890; en 4.ª, 1.445.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 4.380; en 3.ª, 2.910; en 4.ª, 1.455.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 4.410; en 3.ª, 2.930; en 4.ª, 1.465.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 4.440; en 3.ª, 2.950; en 4.ª, 1.475.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 4.470; en 3.ª, 2.970; en 4.ª, 1.485.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.990; en 4.ª, 1.495.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 4.530; en 3.ª, 3.010; en 4.ª, 1.505.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 4.560; en 3.ª, 3.030; en 4.ª, 1.515.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 4.590; en 3.ª, 3.050; en 4.ª, 1.525.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 4.620; en 3.ª, 3.070; en 4.ª, 1.535.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 3.090; en 4.ª, 1.545.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 4.680; en 3.ª, 3.110; en 4.ª, 1.555.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 4.710; en 3.ª, 3.130; en 4.ª, 1.565.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 4.740; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 1.575.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 4.770; en 3.ª, 3.170; en 4.ª, 1.585.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 3.190; en 4.ª, 1.595.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.830; en 3.ª, 3.210; en 4.ª, 1.605.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.860; en 3.ª, 3.230; en 4.ª, 1.615.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.890; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 1.625.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.920; en 3.ª, 3.270; en 4.ª, 1.635.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 3.290; en 4.ª, 1.645.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.980; en 3.ª, 3.310; en 4.ª, 1.655.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 5.010; en 3.ª, 3.330; en 4.ª, 1.665.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 5.040; en 3.ª, 3.350; en 4.ª, 1.675.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 5.070; en 3.ª, 3.370; en 4.ª, 1.685.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 3.390; en 4.ª, 1.695.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 5.130; en 3.ª, 3.410; en 4.ª, 1.705.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 5.160; en 3.ª, 3.430; en 4.ª, 1.715.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 5.190; en 3.ª, 3.450; en 4.ª, 1.725.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 5.220; en 3.ª, 3.470; en 4.ª, 1.735.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 3.490; en 4.ª, 1.745.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 5.280; en 3.ª, 3.510; en 4.ª, 1.755.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 5.310; en 3.ª, 3.530; en 4.ª, 1.765.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 5.340; en 3.ª, 3.550; en 4.ª, 1.775.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 5.370; en 3.ª, 3.570; en 4.ª, 1.785.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 3.590; en 4.ª, 1.795.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 5.430; en 3.ª, 3.610; en 4.ª, 1.805.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 5.460; en 3.ª, 3.630; en 4.ª, 1.815.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 5.490; en 3.ª, 3.650; en 4.ª, 1.825.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 5.520; en 3.ª, 3.670; en 4.ª, 1.835.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 5.550; en 3.ª, 3.690; en 4.ª, 1.845.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 5.580; en 3.ª, 3.710; en 4.ª, 1.855.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 5.610; en 3.ª, 3.730; en 4.ª, 1.865.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 5.640; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 1.875.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 5.670; en 3.ª, 3.770; en 4.ª, 1.885.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 5.700; en 3.ª, 3.790; en 4.ª, 1.895.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 5.730; en 3.ª, 3.810; en 4.ª, 1.905.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 5.760; en 3.ª, 3.830; en 4.ª, 1.915.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 5.790; en 3.ª, 3.850; en 4.ª, 1.925.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 5.820; en 3.ª, 3.870; en 4.ª, 1.935.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 3.890; en 4.ª, 1.945.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 5.880; en 3.ª, 3.910; en 4.ª, 1.955.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 5.910; en 3.ª, 3.930; en 4.ª, 1.965.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 5.940; en 3.ª, 3.950; en 4.ª, 1.975.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 5.970; en 3.ª, 3.970; en 4.ª, 1.985.—Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 3.990; en 4.ª, 1.995.—Al año de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 6.030; en 3.ª, 4.010; en 4.ª, 2.005.—Al año de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 6.060; en 3.ª, 4.030; en 4.ª, 2.015.—Al año de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 6.090; en 3.ª, 4.050; en 4.ª, 2.025.—Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 6.120; en 3.ª, 4.070; en 4.ª, 2.035.—Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 6.150; en 3.ª, 4.090; en 4.ª, 2.045.—Al año de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 6.180; en 3.ª, 4.110; en 4.ª, 2.055.—Al año de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 6.210; en 3.ª, 4.130; en 4.ª, 2.065.—Al año de mil y ocho: en

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
PROFESOR AUXILIAR DE LA
FACULTAD DE MEDICINA

Pablo Iglesias

Procedente de Sevilla llegó anoche a Granada, en el correo de Andalucía, el diputado a Cortes y líder del socialismo español, Pablo Iglesias, para continuar la activa propaganda que viene realizando por esta región.

Fue recibido el batallón diputado por el presidente de la Agrupación socialista, Manuel Yáñez, numerosos individuos de la misma y de la Juventud, comisiones de varios gremios y obreros, significados republicanos, entre ellos don Antonio María Afán de Ribera, el concejal del Ayuntamiento de Sevilla, señor Carrasco, los señores Silve, Bartol, Guerrero, Ruiz, López y otros muchos.

Una vez en el hotel Navio, donde se hospeda Pablo Iglesias, estuvieron a su lado don Luis Sanz y otros caracterizados republicanos, socialistas y obreros.

En el Centro ferroviario

A las diez y media de la noche llegó Pablo Iglesias al local de la Asociación de ferroviarios, donde le aguardaban multitud de obreros para escuchar la conferencia que se había anunciado, sobre organización del proletariado, la mediación hizo uso de la palabra el jefe del partido socialista.

Empieza justificando la tardanza en llegar a tiempo y la ausencia de los ferroviarios que por sus ocupaciones no pueden estar presentes.

Después entra a estudiar la situación de la clase obrera en general, sin abandonar la organización ferroviaria, la que dice desconoce en su fondo.

Recomienda al trabajador la necesidad de hacer obra de solidaridad con los demás compañeros, sea cualquiera el acto u oficio a que pertenezcan. Y para mayor comprensión cita varios ejemplos, para demostrar el auditorio la ventaja y la gran fuerza que da la unión entre todo el elemento obrero, porque de este modo juntamente estrechados, se impone respeto a los Gobiernos y se pueden obtener mayores beneficios al proletariado.

Recomienda a este propósito la cuestión derivada de los ferroviarios de Barcelona, en la cual llegó el Gobierno a adoptar temperamentos de violencia, no llegando a más porque protestaron los varios gremios y oficios, ante cuya actitud se llevó el asunto a las Cámaras. Siesta como conclusión de estos asertos, que los obreros de determinado oficio, por sí solos no pueden obtener sus peticiones por unidos que éstos, a no ser que tengan el apoyo de los demás gremios, ante cuya amenaza y haciendo caso común con aquéllos obligan a conseguir lo que pretenden.

En apoyo también de estas conclusiones, cita asimismo el caso de los mineros de Calais, que ya refirió en la última conferencia que dio en el Centro de Ti-pógrafos y que demuestra la gran fuerza que da a los obreros la solidaridad con sus compañeros.

Se suma, proclama que el principio de asociación no debe limitarse a procurar el mejoramiento del gremio o del oficio, sino haciéndolo extensivo a las profesiones, cosa que conviene porque en todo momento contará con el apoyo decidido de los demás.

Explica la diferente organización de los distintos oficios, para demostrar que el carácter de cada uno de estos bien diverso, es lo que produce su respectiva manera de unirse y organizarse, y vale la pena seguir esta más estrecha mente unidos, y menos cuando están solos o separados. El patrono abusa del trabajador individualmente, pero no cuando el trabajador es colectivo en taller o fábrica, porque entonces ante el atropello individual viene enseguida la protesta general o es común.

A continuación examina detenidamente las condiciones en que viven y pueden luchar los obreros ferroviarios frente a las poderosas Compañías que les prestan sus servicios, en relación con los compañeros de otros gremios, como el de construcción, por ejemplo, cuyos patronos son por regla general los que podrían calificarse en la categoría de grandes burgueses. Porque si éstos pueden lograr con mayor facilidad sus ventajas, los ferroviarios en cambio tienen que proceder con más previsión porque el enemigo con el que tienen que luchar es mucho más fuerte y cuenta no sólo con inmensos capitales sino también con el apoyo e influencia de los Gobiernos, donde cuentan hasta con socialistas o conservadores.

Habla luego de la conveniencia de que estas luchas que plantean los ferroviarios, lo sean teniendo ambiente favorable para ellos, porque de lo contrario, dando el tratoro general que ocasiona la paralización del tráfico de mercancías y viajeros, puede ocurrir que los obreros de esta profesión se atraigan antipatías y odiosidades.

Por esta razón por el ambiente favorable que ha tenido la última huelga de los trabajadores textiles de Cataluña, el Gobierno, haciéndose eco de los más íntimas clamores del público que con premeditación la justicia de las reclamaciones de los obreros, ha obligado a los patronos a que cedan.

Extremis luego la situación de los ferroviarios y al estar o no preparados para la huelga general, siendo de parecer que el ferroviario no puede decir que está en la última categoría de los obreros, porque en comparación con el jornalero del campo, que gana una peseta, está en mejores condiciones; aun que esto no quiere decir que el obrero de vías y obra, viva en buenas condiciones, no, falta mucho para conseguir su mejoramiento y mucho más su prosperidad.

Declara que los ferroviarios no están por ahora en condiciones de ir a la huelga general. De la huelga no debe hablarse aun en sentido de amenaza,

porque esto es pueril, no produce efecto, porque a las Compañías no se las derrota con ficciones ni asustándolas, sino con fuerza positiva, con una organización robusta y sólida; pero es que el día que la táctica no tendríamos que llegar a amenazar con la huelga, porque bastaría con que fructificara el celo, para que las Compañías accedieran a vuestras demandas. Es lo que se llama la 2ª armadura; sería respetados y atendidos por la fuerza de vuestra organización, que haréis valer siempre con razonamientos. Lo que habéis de hacer es no dar punto de reposo a la lengua, haciendo constantemente propaganda y recomendando la unión.

Recomienda para la mejor organización, dentro de los ferroviarios, que borren las diferencias que puedan existir y que proveyan de las distintas categorías y de la diversa condición del trabajo, y esto se consigue sólo con la incesante propaganda, llevando al convencimiento de todos la necesidad de unificar todos en un mismo pensamiento, y que todos tengan en cuenta que son trabajadores y explotados, y por tanto deben formar todos una masa homogénea.

Justifica la obligación de contribuir con la cuota al sostenimiento de las cajas de resistencia, para tener recursos con que atender al sostenimiento de las familias en caso de huelga.

Insiste en recomendar que con la organización fuerte, se conseguirán grandes ventajas; con ella se impone respeto lo mismo a los patronos, por poderosos que sean, que a sus auxiliares los gobernantes; con ella se podrá conseguir que no lleguen los Gobiernos a la militarización del servicio de ferrocarriles, como está persiguiendo.

Termina el señor Iglesias su conferencia, en la que invitó más de hora y media, diciendo que en lugar de discursos de tonos declamatorios, lo que hay que exponer son verdades claras, y aconsejando a los obreros unión estrecha y temple en las acciones hasta conseguir hacer más fuertes que su enemigo, porque ese día podremos liquidar con él y ajustarle las cuentas como es debido.

Una salva entusiasta de aplausos acogió las últimas palabras del orador.

El meeting de hoy

A las tres y media de la tarde de hoy se verificó en el teatro Alhambra, el meeting de protesta contra la guerra, en el cual haré uso de la palabra Pablo Iglesias.

Además tomarán parte en el meeting dos o tres individuos de la Agrupación y de la Juventud socialista.

El meeting de hoy

A las tres y media de la tarde de hoy se verificó en el teatro Alhambra, el meeting de protesta contra la guerra, en el cual haré uso de la palabra Pablo Iglesias.

Además tomarán parte en el meeting dos o tres individuos de la Agrupación y de la Juventud socialista.

El meeting de hoy

A las tres y media de la tarde de hoy se verificó en el teatro Alhambra, el meeting de protesta contra la guerra, en el cual haré uso de la palabra Pablo Iglesias.

Además tomarán parte en el meeting dos o tres individuos de la Agrupación y de la Juventud socialista.

El meeting de hoy

A las tres y media de la tarde de hoy se verificó en el teatro Alhambra, el meeting de protesta contra la guerra, en el cual haré uso de la palabra Pablo Iglesias.

Además tomarán parte en el meeting dos o tres individuos de la Agrupación y de la Juventud socialista.

El meeting de hoy

A las tres y media de la tarde de hoy se verificó en el teatro Alhambra, el meeting de protesta contra la guerra, en el cual haré uso de la palabra Pablo Iglesias.

Además tomarán parte en el meeting dos o tres individuos de la Agrupación y de la Juventud socialista.

El meeting de hoy

A las tres y media de la tarde de hoy se verificó en el teatro Alhambra, el meeting de protesta contra la guerra, en el cual haré uso de la palabra Pablo Iglesias.

Además tomarán parte en el meeting dos o tres individuos de la Agrupación y de la Juventud socialista.

El meeting de hoy

A las tres y media de la tarde de hoy se verificó en el teatro Alhambra, el meeting de protesta contra la guerra, en el cual haré uso de la palabra Pablo Iglesias.

Además tomarán parte en el meeting dos o tres individuos de la Agrupación y de la Juventud socialista.

El meeting de hoy

A las tres y media de la tarde de hoy se verificó en el teatro Alhambra, el meeting de protesta contra la guerra, en el cual haré uso de la palabra Pablo Iglesias.

Además tomarán parte en el meeting dos o tres individuos de la Agrupación y de la Juventud socialista.

El meeting de hoy

A las tres y media de la tarde de hoy se verificó en el teatro Alhambra, el meeting de protesta contra la guerra, en el cual haré uso de la palabra Pablo Iglesias.

Además tomarán parte en el meeting dos o tres individuos de la Agrupación y de la Juventud socialista.

El meeting de hoy

A las tres y media de la tarde de hoy se verificó en el teatro Alhambra, el meeting de protesta contra la guerra, en el cual haré uso de la palabra Pablo Iglesias.

Además tomarán parte en el meeting dos o tres individuos de la Agrupación y de la Juventud socialista.

de los tiempos medios, y disponiendo se dé a esta disposición carácter general para los que se encuentran en el mismo caso.

En la Diputación

Comisión mixta
Ayer celebró sesión bajo la presidencia del coronel Rada, la comisión mixta de reclutamiento, resolviendo varios expedientes de mozos que se hallaban en observación, y otros a quienes faltaban documentos para comprobar sus legaciones.

La coronación de la Virgen

Donativos para los festejos de la coronación de la Virgen.
Suma anterior, 11.604 75.

Don Baldomero, 11.604 75. D. José B. 10.500. Señores Guindo Hermandos 5, don Pura Alonso 5, don Rosendo Monllor 2, señores Suescates 5, don F. 5, D. Eduardo Soler 10, dona Visitación Medina 1, don Enrique Serrano 5, D. Miguel R. Matas 5, D. Ricardo Rivas 15, don Felipe Campos de los Reyes 25, don José Gómez 5, D. José Pérez Moronta 10, D. José Zambrano 10, don Esteban Molina 5, D. Antonio Pachol 10, don Rafaela Castillo 2, don Nicasio Montes 5, D. Enrique Molina 5, D. José Martín 5, señores Alba Hermandos 5, D. Angel González Alva 10, D. Alfonso Torres y Compañía 5, D. Telesforo Sigler 5, don Francisco Pérez 2, D. Eduardo Cervera 2, señores Campos y Ruano 5, D. Miguel Castillo 2, vinda e hijos de Codoni 5, D. Francisco Fernández 5, D. Miguel Beirán 5, don José Barragán 1. D. Luis García 2, D. José Rivas Rodríguez 2, don Francisco Cerrillo 5, D. Miguel López Zafra 5, D. José Fernández 5, D. Antonio Fernández Ortiz 2, señores Hijos de Ramón González el "Aguila Real" 25.

Total 11.847,75.

Notas de sport
Boy-scouts
Hoy salen de excursión a Jesús del Valle los exploradores de Granada. Van dos grupos a las órdenes de los instructores señores Herrera y Morón.

La sección ciclista, al mando del señor Rodríguez, marchará a Del-fuentes.

Llevarán banderas para comunicarse las diferentes patrullas y material sanitario para hacer prácticas. También llevan cometas de ensayo, para estudiar la dirección del viento, hachas de distintos modelos por los mismos boy scouts, con gran precisión.

Para las próximas fiestas organizan servicio de sanidad y de inspección y ayuda.

Desde hace varias noches, los exploradores tenían que sufrir las molestias de varios golfos que les apedreaban y desde hoy, gracias a las medidas tomadas por el señor jefe de Seguridad, han cesado las hostilidades y es de suponer no se repitan.

Fiestras deportivas
Entre varios elementos de las distintas sociedades deportivas, se piensa organizar algunos números de sport para las próximas fiestas.

Es de esperar llegar a un acuerdo y sean invitados los jugadores de Guadix; pues con ello se verían satisfechos los deseos de los futbolistas granadinos, que desde hace mucho tiempo hacen gestiones para jugar en ésta con la *Deportiva de Guadix*.

Visita pastoral
El día 3 estuvo en Pinos Puente haciendo la visita pastoral, el arzobispo señor Meseguer. Le acompañó en la visita, el sacerdote de Santafé, señor Zambrano Muñoz.

Recibido en la estación por las autoridades, el señor Arzobispo pasó a la iglesia, bendiciendo en ella a las flejes que la ocupaban. El día 4 hizo con solemnidad el acto de la consagración, actuando de padrinos el digno sacerdote Emilio Ureña Sánchez y su distinguida esposa doña Mercedes Sánchez López.

Por la noche, bendijo la bandera de la Adoración nocturna, cuya pila está a cargo del señor Fernández Arcoya.

Cuando dieron las cuatro de la madrugada, dijo la misa el prelado, comulgando los nuevos socios, a quienes cobó un bendición. A las nueve de la mañana dijo la misa de medio pontifical, con los presbíteros D. José Moreno y D. Jaime González.

Y hecha su visita, regresó el prelado a Granada, siendo despedido en la estación por el alcalde señor Ureña, el juez municipal señor López y demás autoridades y flejes.

Noticias de Hacienda
Retiros
La Dirección General de Carabineros ha participado a esta Hacienda que por Real orden de 22 de Agosto último se le ha concedido el retiro para Albuñol al segundo teniente del Cuerpo D. Antonio Lupiáñez.

También se le ha concedido para la línea al teniente coronel D. Emilio Azcoar, con el haber mensual de 457,50 pesetas.

Pagos para mañana
Don Amador Marillo, D. José Asajo, don Ricardo Puyol y depositario pagador.

La Guardia Civil
La de Olivar ha denunciado a José Castellano por cortar leña en propiedad particular.

La de Orgiva, participa, que a Ricardo Brajos le han sido hurtadas varias caballerías.

Noticias militares

Ascensos

Según anticipamos ayer, se han publicado las propuestas de ascensos.

El Estado Mayor, han ascendido al empleo inmediato, un comandante y tres capitanes.

Los ascensos: cuatro tenientes coroneles, catorce comandantes diez y ocho capitanes y veinticuatro primeros tenientes, y uno de la escala de reserva.

También han ascendido a primeros tenientes, veintidós segundos declarados aptos para el ascenso en 4 del actual.

En Caballería: un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

En Artillería: un comandante, dos capitanes y siete primeros tenientes.

Exposición del turismo
La Comisión regia del turismo prepara una Exposición internacional, que habrá de celebrarse en Londres en la primavera del año de 1914, una de cuyas Secciones estará dedicada a nuestras estaciones climatológicas y de aguas minerales, en la que se han de reproducir los balnearios con diagramas estadísticos, itinerarios, cuadros del desarrollo histórico, etc., etc.

Las personas que deseen adquirir informes sobre este certamen, pueden dirigirse a la Comisión regia del turismo, instalada en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Cruz Roja

Suscripción para los heridos y enfermos de la guerra de África.

Suma anterior, 2.674,49 pesetas. Colecta hecha por los señores Llamas y Vargas el día 31 de Agosto en el barrio del Realajo, 24; colecta hecha el día 3 del actual por el señor Esteban Fernández en la calle de San Pedro Mártir, 3.05; un obrero que da todos los sábados, 0,25. Total, 2.294,77.

Subastas
A los 30 días de publicarse el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, se celebrará en Charches y Puebla Don Fadrique, la subasta del aprovechamiento de sus montes públicos.

Se anuncia la subasta para enseñar el aprovechamiento que ha de verificarse en el monte denominado "Chaparral", situado en la jurisdicción de Laroza.

Notas diversas
Término medio de cambio
Según Real orden de 31 de Agosto último, el término medio del cambio de francos en dicho mes ha sido el de 7,75 por 100 actual.

Guardas jurados
Han sido nombrados guardas jurados de Motril José Estévez Martínez, y de Huétor Santillán, Antonio Aguilar Rodríguez.

Preguntado a los dignos dentistas y os dirán que la inmensa mayoría de los pacientes de la boca lo son por abandono en el cuidado de sus dentaduras. Se ven y lo que es peor, se huelen bocas que son una hediondez, un verdadero muladar. Limpia y desinfecta vuestros bocas con el *Licor del Polo*.

VIGOROSINA AGUIRRE
— Cura tuberculosis y catarros —
(Véase anuncio en cuarta plana).

Crónica de espectáculos
Teatro Cervantes
Mañana, lunes 8, termina el plazo para los señores que fueron abonados a la Compañía Comendador Montenegro.

Queda abierto el abono para las 20 funciones que ha de dar la Compañía S. G. Barba, en la contaduría de este teatro, siendo la entrada a ésta, por la del Petit Triunfo, inmediata a la del Café Inglés.

Teatro Alhambra
Anoche obtuvo un éxito completo a película de tres horas de duración *La Alondra y el Milano* o *el Muchocho de París*.

Esta noche, en sección vermuth, a las siete y media, se exhibirá por última vez la gran corrida de toros por Posada y Belmonte, a precios populares, o sean 20 céntimos butaca y 10 céntimos la grada.

Por la noche, a las nueve, según de representación del grandioso melodrama *La Alondra y el Milano*.

Información oficial
La "Gaucha"
La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación. — Real decreto autorizando al ministro de este departamento para anunciar a censo el contrato de arrendamiento de local, en Zaragoza, con destino a la Administración principal de Correos de dicha capital.

Ministerio de Marina. — Real orden concediendo al capitán de fragata don Luis González Quintas, y comisario de primera clase D. Luis de Pando y Pedrosa, la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanco, pensionada.

Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, blanca, sin pendón, a las contraalmirantes de la Armada, en situación de reserva, D. Jacobo Torón y Campuzano y D. Jaime Montaner y Vega-Verdugo.

Otro ídem ídem. ídem, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada, en situación de reserva, don José Dacasa y Ramírez.

Ministerio de Hacienda. — Reales órdenes resolviendo instancias en solicitud de exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

dices, a favor de los de la Sociedad benéfica "La Honradéz", de la corte, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segorbe; Caja de Ahorros de San Martín, de Casá de la Selva (Gerona), y Hospital de Caridad de Avilés.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. — Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial, con carácter provisional, el escallón del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba, a D. Juan Martínez y Jiménez.

Ministerio de Gracia y Justicia. — Real decreto autorizando al ministro de este departamento para la adquisición, por gestión directa, de la finca rústica contigua a la Prisión Central del Puerto de Santa María, denominada de Huerta de la Victoria.

Otro declarando jubilado, con honores de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid, a don Pedro López Fernández, magistrado de la de Barcelona.

Otro ídem ídem, con honores de presidente de Sala de Audiencia territorial, a D. Ladislao Martínez Troncoso, fiscal de la provincial de Lugo.

En los Hospitalicos
Los cofrades de la S. Gracia Correa pueden ganar Indulgencia plenaria como en la Porciúncula el día 8 y el día 14 del corriente, festividades de la Natividad de Nuestra Señora y Dulce Nombre de María, visitando los Hospitalicos desde el medio día del 7 y hasta las doce de la noche del 8 y 14.

El día 10, habrá función a San Nicolás de Tolentino, predicando el P. Agustino Dionisio Puyol.

El día 18, función a Santo Tomás de Villanueva, a las nueve de la mañana, predicando el P. Alejandro Llorente.

Los días 10 y 18, se ganan también Indulgencias plenarias.

En Gracia
En honor a la Virgen de Gracia tendrá lugar mañana 9, solemne función, dedicada por la Real Maestranza de Caballería, a las once de la mañana, predicando D. Jo. María de los Reyes García, director del Instituto.

La novena empieza dicho día a las ocho de su mañana.

En las Siervas de María
Ayer dio comienzo a las ocho y media de la mañana, la novena que anualmente dedican las religiosas de esta Institución a la Virgen, bajo el título de Salud de los enfermos.

La función principal será el 14 a las nueve de la mañana, con sermón a cargo de un padre Agustino.

BOLETIN DEL DIA
SECCION DE MERCADOS
Albúndiga de granos
Granada 5 de Septiembre de 1913

Trigo.—Sobranse anterior, 1539 quintales métricos.—Entrada, 43.—Total exterior, 1682.—Se vendieron 181 quintales al precio de 27,27 a 28,40 pesetas.—Barraza, 1501 quintales.

Cebada, de 27,27 a 28,78 pesetas quintal. Maíz, de 28,80 a 29,24 ídem ídem. Yeros, a 19,29.

El precio del trigo cayó entre 12,00 y 12,50 pesetas.

Los Dicks
Cebada a 27,27 pesetas los 100 ídem. (a 86 reales fanega.)

Habas a 28,57 pesetas los 100 ídem. (a 56 reales fanega.)

Yeros a 20 pesetas los 100 ídem (a 48 reales fanega.)

Garbanzos, de 56 a 58 pesetas los 100 ídem (de 33 a 35 pesetas fanega.)

Arroz a 115,30 pesetas los 100 kilos (a 53 reales arroba.)

Vinagre a 84 pesetas los 100 ídem. (a 14 reales arroba de 11 y 11 ídem.)

Acido acético a 0,040 pesetas bombona de 25 kilos.

Lecho condensado 40 pesetas caja con 48 botes.

Matadero
Ayer se carnicaron en el Matadero público 15 reses mayores con peso de 2476 kilos, de 1,85 a 2,00 pesetas; 139 carneros, con 1526, a 1,83.

En los Hospitalicos

Los cofrades de la S. Gracia Correa pueden ganar Indulgencia plenaria como en la Porciúncula el día 8 y el día 14 del corriente, festividades de la Natividad de Nuestra Señora y Dulce Nombre de María, visitando los Hospitalicos desde el medio día del 7 y hasta las doce de la noche del 8 y 14.

El día 10, habrá función a San Nicolás de Tolentino, predicando el P. Agustino Dionisio Puyol.

El día 18, función a Santo Tomás de Villanueva, a las nueve de la mañana, predicando el P. Alejandro Llorente.

Los días 10 y 18, se ganan también Indulgencias plenarias.

En Gracia
En honor a la Virgen de Gracia tendrá lugar mañana 9, solemne función, dedicada por la Real Maestranza de Caballería, a las once de la mañana, predicando D. Jo. María de los Reyes García, director del Instituto.

La novena empieza dicho día a las ocho de su mañana.

En las Siervas de María
Ayer dio comienzo a las ocho y media de la mañana, la novena que anualmente dedican las religiosas de esta Institución a la Virgen, bajo el título de Salud de los enfermos.

La función principal será el 14 a las nueve de la mañana, con sermón a cargo de un padre Agustino.

BOLETIN DEL DIA
SECCION DE MERCADOS
Albúndiga de granos
Granada 5 de Septiembre de 1913

Trigo.—Sobranse anterior, 1539 quintales métricos.—Entrada, 43.—Total exterior, 1682.—Se vendieron 181 quintales al precio de 27,27 a 28,40 pesetas.—Barraza, 1501 quintales.

Cebada, de 27,27 a 28,78 pesetas quintal. Maíz, de 28,80 a 29,24 ídem ídem. Yeros, a 19,29.

El precio del trigo cayó entre 12,00 y 12,50 pesetas.

Los Dicks
Cebada a 27,27 pesetas los 100 ídem. (a 86 reales fanega.)

Habas a 28,57 pesetas los 100 ídem. (a 56 reales fanega.)

Yeros a 20 pesetas los 100 ídem (a 48 reales fanega.)

Garbanzos, de 56 a 58 pesetas los 100 ídem (de 33 a 35 pesetas fanega.)

Arroz a 115,30 pesetas los 100 kilos (a 53 reales arroba.)

Vinagre a 84 pesetas los 100 ídem. (a 14 reales arroba de 11 y 11 ídem.)

Acido acético a 0,040 pesetas bombona de 25 kilos.

Lecho condensado 40 pesetas caja con 48 botes

Telegramas

La información de Alba

Madrid 6

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas las manifestó, que no podía darles ninguna nueva impresión de Barcelona.

Añadió, que había conferenciado por teléfono con el señor Francos Rodríguez, quien le dió cuenta de un ligero incidente ajeno al conflicto textil.

Para evitar equívocos, el señor Alba facilitó el texto del telegrama del Gobernador de Barcelona, que dice así:

"Esta mañana, un tejedor despedido hace ocho meses, intentó agredir al mayordomo de los talleres donde trabajaba antes. La policía lo detuvo quitándole un revólver.

Como se trata de un tejedor, se podría intentar buscar conexión entre este hecho y la huelga.

El ministro añadió, que anoche no se reprodujeron los incidentes de los dependientes de comercio.

Confío en que sucederá lo mismo en noche sucesivas.

El estado de la capital y de los centros fabriles es bueno, no denotando alteración material alguna.

Interrogado el señor Alba sobre el artículo que publica hoy "El Imparcial", abogando una vez más por la unión de los liberales, contestó en estos términos:

"Veo un buen deseo del periódico, pero por mi parte nada sé de todo aquello que constituye su contenido.

Siento tener tan pocas noticias, pero no puedo precipitar los acontecimientos.

Es inútil que recurran ustedes al socorrido tema de la crisis, pues nadie les creerá. No ocurrirá nada en bastante tiempo.

España en Marruecos

Madrid 6

Nueva compañía
Han llegado a Melilla el general Ayaso y los tenientes Navarro y Aizpuru, para organizar la sexta Compañía de indígenas.

Estación radiográfica
Se ha inaugurado en los llanos de Alfonso XII de Melilla, una estación radiotelegráfica con alcances de 600 kilómetros.

Un combate
Se ha recibido en el ministerio de la Guerra, el siguiente despacho oficial de Tetán:

"El general Arráiz, con algunas fuerzas procedentes de Tetán y las disponibles de Ceuta, efectuó ayer un movimiento de avance por ambos flancos, camine de Cádiz Federico, tomando posiciones frente a Freiguan y protegiendo el regreso a Ceuta, sin novedad, de las acémilas del convoy del día dos, que mañana llevarán otro con municiones y raciones para veinte días.

La columna sostuvo un combate con el enemigo, que se había reconstituido, rechazándolo por completo y haciéndole numerosas bajas.

Nosotros tuvimos que lamentar unas veinte, entre ellas el capitán Igualada de Borbón y el teniente Pinciro de Ceuta, heridos.

Cuando conozca detalles se los comunicaré."

Moros incendiarios
Comunican de Ceuta, que la madrugada última unos moros mercederos se acercaron al barranco del fuerte de Mendizábal, en la antigua línea fronteriza, donde hay una casa habitada por el soldado Francisco Retamero.

Los mercederos incendiaron una choza próxima, achicharrándose seis cerdos que había en ella.

Prontamente acudieron fuerzas, las cuales tirotearon a los agresores.

Estos huyeron, abandonando cartuchos y un fusil.

Cañones
Desde el amanecer se oye en Ceuta un estuqueo en las inmediaciones de Cádiz Federico.

Se sabe, que la columna del general Arráiz sostiene un fuerte combate, haciendo numerosas bajas al enemigo.

El combate que sostuvo ayer la columna del general Arráiz, duró cuatro horas.

El enemigo era numerosísimo. Las ametralladoras jugaron gran papel.

Los moros se corrieron hacia el boquete de Anguera.

Entre el fuerte principal y el de Mendizábal se sostuvo un tiroteo entre infantería, artillería y guardia civiles y un grupo de moros, que pretendían robar unas cabras, junto a la casa del colonel Caella.

Los moros, al huir, dejaron grandes rastros de sangre, algunos cartuchos y una hoz.

Heridos y enfermos
Un remolcador salió de Ceuta para la playa de la Condesa, de donde regresó a poco, trayendo cinco heridos del regimiento de Borbón y ochenta enfermos, procedentes de Tetán y pertenecientes a distintos Cuerpos.

Hogueras y cañonazo
Durante el día se han visto desde Ceuta hogueras en terrenos cercanos al monte Negro.

Además se oyó cañonazo.

Material, víveres y fuerzas

Dicen de Cádiz, que el marqués marchará a vapor "Cañalejas" a Larache y Arzila, llevando gran cantidad de material de guerra y de ferrocarril, harina, una batería, ametralladoras y doscientos soldados.

Hoy se desinfectó el vapor, a fin de prepararlo para una próxima expedición de enfermos y heridos.

Soldados enfermos
Procedentes de Cádiz han llegado hoy a Jerez, once soldados enfermos del regimiento de Extremadura.

Se les ha hecho un buen recibimiento.

Desde Melilla
El general Jordana ha dispuesto, que las tropas francas de servicio efectúen ejercicios de reconocimiento, acostumbrándose a maniobrar en pequeñas columnas, que evolucionarán hacia Seganga y Yadumen.

Se activan las obras para la implantación de la Aduana marroquí.

Mañana marchará a Ceuta una comisión formada por treinta chajis, para felicitar al general Marina por su nombramiento de alto comisario y para testimoniarle su incondicional adhesión.

Muchísimos moros prestigiosos desearían formar parte de la comisión.

Movimiento de barcos
Ha salido de Cádiz para Tánger, con una misión urgente, el torpedero "Proserpina".

Del mismo puerto ha marchado a Cartagena, para que le hagan algunas reparaciones, el crucero "Catalana".

Tardará en listarse dos meses.

Notas políticas
Madrid 6

El viaje de Poincaré
El director de obras públicas y los subsecretarios de la Presidencia y Estado, se han reunido hoy para ocuparse del viaje a Madrid del Presidente de la República francesa.

El tratado hispanoportugués
El embajador de Portugal señor Relvas, y el ministro de Estado, señor López Muñoz, han conferenciado hoy sobre el tratado de comercio hispanoportugués.

Sobre el mismo asunto han conferenciado los directores de Comercio y Aduanas.

De viaje
El subsecretario del ministerio de Hacienda ha marchado a Vichy para tomar aquellas aguas.

El ministro de la Guerra ha marchado a Hendaya para pasar unos días con su familia.

García Prieto
El marqués de A. Bucenas ha marchado a San Sebastián.

La estación estaba repleta de amigos políticos, que acudieron a despedirlo.

Noticias de San Sebastián
Madrid 6

Llegada del Presidente
Ha llegado el conde de Romanones con una hora de atraso.

Le han recibido las autoridades y muchos políticos.

Desde la estación se dirigió al hotel, donde se reunió con sus hijos.

El Conde trabaja
Como el Rey se halla en las regatas de Biarritz, el jefe del Gobierno se pasó la mañana trabajando en el hotel.

El presidente del Congreso le visitó, conferenciando ambos durante largo rato.

El señor Villanueva marchará mañana a Haro.

Hablando con los periodistas
El conde de Romanones recibió a los periodistas a la una y media de la tarde.

Comenzó diciéndoles que tenía pocas noticias.

Añadió que estará en San Sebastián hasta el día 20 en que vendrá el ministro de Estado.

El señor López Muñoz permanecerá hasta el 27 ó 28 en que terminará la jornada regia.

Añunció el Conde, que acabará en San Sebastián, una pequeña combinación de cuatro o cinco Gobiernos civiles de poca importancia.

Interrogado acerca de la aproximación al señor García Prieto y de la coincidencia de que habitarán ambos en el mismo hotel donde pueden celebrar conferencias, no negó que existían corrientes, que por otra parte—dijo—no pueden ocultarse en España, donde se hace la política en medio de la calle, y antes de que ocurran las cosas ya se saben.

Uno de los periodistas le dijo:—Los disidentes que aquí venían han blaron de crisis estos días.

El Conde lo negó rotundamente.

El presidente concluyó diciendo que es probable que despahe con el Rey, si éste regresa pronto de Biarritz, y citando nuevamente a los periodistas para las nueve de la noche.

La manifestación a la Reina
La Reina doña Cristina llamó hoy al alcalde de San Sebastián, para decirle, que rehusaba terminantemente la manifestación de simpatía y de cariño que se había preparado para mañana y en la que tomaría parte todo el pueblo.

Toros
Madrid 6

En Huelva
En la corrida celebrada hoy, se han lidiado toros del marqués de Gastañeta.

Primero.—Martín Vázquez hace una soberbia faena de muleta, a la que sigue un volapié magnífico. (Ovación y oreja).

Segundo.—Martín Vázquez y Paco Madrid, son ovacionados toreando de capa.

Llegado el último tercio, Madrid muleta con gran valentía.

El bicho le da una colada y lo engancha por la pechera, que le destroza.

El diestro despahe de un pinchazo y media estocada.

Cuando cae el bicho, Madrid se dirige a la enfermería, por haber recibido una fuerte pa otazo.

Ante la actitud de la Reina madre, se ha desistido de celebrar la manifestación.

Entre las firmantes del manifiesto que se publicó para organizar la manifestación, figuraban elementos caracterizados del republicanismo, letrados y conjuncionistas.

Un choque y un muerto
Por la carretera de Irún, un automóvil francés marcaba hoy en dirección contraria a otro que guiaba don Jerónimo Robador.

Por evitar este un choque, se desvió, entró en la cañeta y voló.

Los ocupantes resultaron heridos levemente.

Al ir a levantar el automóvil, se encontró al lado del coche el cadáver de un hombre destrozadísimo.

El cadáver no ha sido identificado. Los conductores de los automóviles aseguran que no vieron nada antes del accidente.

Regreso del Rey
A las cinco de la tarde ha regresado el Rey de Biarritz.

Le acompañaba el infante Felipe. Un hundimiento

En Hernani se ha hundido el muro de una casa en construcción.

Han resultado gravemente heridos dos obreros.

Explosión en una fábrica
Madrid 6

Al atardecer hicieron explosión numerosos cartuchos en una fábrica de explosivos que hay cerca de la estación de Goya.

Seis obreros resultaron heridos. La explosión originó un incendio que se sofocó pronto.

Los desperfectos que experimentó el edificio fueron de consideración.

Detalles del suceso
La explosión que ocurrió al atardecer, y de la cual anticipó noticias en otro despacho, fué en la fábrica de "La Unión española de explosivos".

Dió motivo a ella, la operaria Julia Frutos, que se ocupaba en la carga de cartuchos.

Al cargar uno de ellos, lo hizo con demasiada violencia y explotó el fulminante, propagándose a otros cincuenta cartuchos.

Estos produjeron una serie de detonaciones, y originó un incendio.

Seis obreros, que había en el establecimiento, experimentaron extraordinaria alarma, y en medio de una gran confusión y de gritos aterradores, huyeron en busca de la salida.

Algunas, por escapar pronto, tiraron incluso los cartuchos que confeccionaban, agravando con ello la situación, fomentando las explosiones y el incendio y sembrando el pavor.

Cinco operarias resultaron con heridas y quemaduras extensas y gravísimas y una menos grave.

Los bomberos, las autoridades y el vecindario acudieron a la fábrica.

También acudió el juzgado, el cual comenzó a instruir las oportunas diligencias.

A salvo y desmayada
La operaria Julia Campos tenía una caja de pólvora.

Una de las explosiones que se produjeron le quemó la cara y el pecho, pero no alcanzó a la caja.

Viendo el peligro, corrió y depositó la caja en lugar seguro, cayendo asustada desmayada.

Julia está siendo muy elogiada.

Noticias de Barcelona
Madrid 6

La huelga
El estado de la huelga es el mismo de días anteriores.

Los acuerdos que adoptaron los patronos en la reunión que celebraron ayer, han causado pésimo efecto en la opinión.

Un periódico denuncia que cinco fábricas no cumplen el decreto.

Se ha dado una nota ofensiva sobre la huelga, diciendo que trabajan 238 fábricas con 21.417 obreros.

La situación en los pueblos es la misma de días anteriores.

Los dependientes
Varias comisiones de dueños de tiendas han visitado al Gobernador para protestar de la conducta de los dependientes.

Le pidieron que ordene a la fuerza armada que impida se estacionen delante de las tiendas grupos de dependientes.

Tranquilidad
Continúa reinando tranquilidad completa.

No se han registrado coacciones. El sindicato de obreros de géneros de punto celebrará esta noche una reunión general para tratar del curso de la huelga.

Las noticias de los pueblos acusan tranquilidad.

Toros
Madrid 6

En Huelva
En la corrida celebrada hoy, se han lidiado toros del marqués de Gastañeta.

Primero.—Martín Vázquez hace una soberbia faena de muleta, a la que sigue un volapié magnífico. (Ovación y oreja).

Segundo.—Martín Vázquez y Paco Madrid, son ovacionados toreando de capa.

Llegado el último tercio, Madrid muleta con gran valentía.

El bicho le da una colada y lo engancha por la pechera, que le destroza.

El diestro despahe de un pinchazo y media estocada.

Cuando cae el bicho, Madrid se dirige a la enfermería, por haber recibido una fuerte pa otazo.

Ante la actitud de la Reina madre, se ha desistido de celebrar la manifestación.

Entre las firmantes del manifiesto que se publicó para organizar la manifestación, figuraban elementos caracterizados del republicanismo, letrados y conjuncionistas.

Un choque y un muerto
Por la carretera de Irún, un automóvil francés marcaba hoy en dirección contraria a otro que guiaba don Jerónimo Robador.

Por evitar este un choque, se desvió, entró en la cañeta y voló.

Los ocupantes resultaron heridos levemente.

Al ir a levantar el automóvil, se encontró al lado del coche el cadáver de un hombre destrozadísimo.

El cadáver no ha sido identificado. Los conductores de los automóviles aseguran que no vieron nada antes del accidente.

Regreso del Rey
A las cinco de la tarde ha regresado el Rey de Biarritz.

Le acompañaba el infante Felipe. Un hundimiento

En Hernani se ha hundido el muro de una casa en construcción.

Han resultado gravemente heridos dos obreros.

Explosión en una fábrica
Madrid 6

Al atardecer hicieron explosión numerosos cartuchos en una fábrica de explosivos que hay cerca de la estación de Goya.

Seis obreros resultaron heridos. La explosión originó un incendio que se sofocó pronto.

Los desperfectos que experimentó el edificio fueron de consideración.

Detalles del suceso
La explosión que ocurrió al atardecer, y de la cual anticipó noticias en otro despacho, fué en la fábrica de "La Unión española de explosivos".

Dió motivo a ella, la operaria Julia Frutos, que se ocupaba en la carga de cartuchos.

Al cargar uno de ellos, lo hizo con demasiada violencia y explotó el fulminante, propagándose a otros cincuenta cartuchos.

Estos produjeron una serie de detonaciones, y originó un incendio.

Seis obreros, que había en el establecimiento, experimentaron extraordinaria alarma, y en medio de una gran confusión y de gritos aterradores, huyeron en busca de la salida.

Algunas, por escapar pronto, tiraron incluso los cartuchos que confeccionaban, agravando con ello la situación, fomentando las explosiones y el incendio y sembrando el pavor.

Cinco operarias resultaron con heridas y quemaduras extensas y gravísimas y una menos grave.

Los bomberos, las autoridades y el vecindario acudieron a la fábrica.

También acudió el juzgado, el cual comenzó a instruir las oportunas diligencias.

A salvo y desmayada
La operaria Julia Campos tenía una caja de pólvora.

Una de las explosiones que se produjeron le quemó la cara y el pecho, pero no alcanzó a la caja.

Viendo el peligro, corrió y depositó la caja en lugar seguro, cayendo asustada desmayada.

Julia está siendo muy elogiada.

Noticias de Barcelona
Madrid 6

La huelga
El estado de la huelga es el mismo de días anteriores.

Los acuerdos que adoptaron los patronos en la reunión que celebraron ayer, han causado pésimo efecto en la opinión.

Un periódico denuncia que cinco fábricas no cumplen el decreto.

Se ha dado una nota ofensiva sobre la huelga, diciendo que trabajan 238 fábricas con 21.417 obreros.

La situación en los pueblos es la misma de días anteriores.

Los dependientes
Varias comisiones de dueños de tiendas han visitado al Gobernador para protestar de la conducta de los dependientes.

Le pidieron que ordene a la fuerza armada que impida se estacionen delante de las tiendas grupos de dependientes.

Tranquilidad
Continúa reinando tranquilidad completa.

No se han registrado coacciones. El sindicato de obreros de géneros de punto celebrará esta noche una reunión general para tratar del curso de la huelga.

Las noticias de los pueblos acusan tranquilidad.

Toros
Madrid 6

En Huelva
En la corrida celebrada hoy, se han lidiado toros del marqués de Gastañeta.

Primero.—Martín Vázquez hace una soberbia faena de muleta, a la que sigue un volapié magnífico. (Ovación y oreja).

Segundo.—Martín Vázquez y Paco Madrid, son ovacionados toreando de capa.

Llegado el último tercio, Madrid muleta con gran valentía.

El bicho le da una colada y lo engancha por la pechera, que le destroza.

El diestro despahe de un pinchazo y media estocada.

Cuando cae el bicho, Madrid se dirige a la enfermería, por haber recibido una fuerte pa otazo.

Ante la actitud de la Reina madre, se ha desistido de celebrar la manifestación.

Entre las firmantes del manifiesto que se publicó para organizar la manifestación, figuraban elementos caracterizados del republicanismo, letrados y conjuncionistas.

Un choque y un muerto
Por la carretera de Irún, un automóvil francés marcaba hoy en dirección contraria a otro que guiaba don Jerónimo Robador.

Por evitar este un choque, se desvió, entró en la cañeta y voló.

Los ocupantes resultaron heridos levemente.

Al ir a levantar el automóvil, se encontró al lado del coche el cadáver de un hombre destrozadísimo.

El cadáver no ha sido identificado. Los conductores de los automóviles aseguran que no vieron nada antes del accidente.

Regreso del Rey
A las cinco de la tarde ha regresado el Rey de Biarritz.

Le acompañaba el infante Felipe. Un hundimiento

En Hernani se ha hundido el muro de una casa en construcción.

Han resultado gravemente heridos dos obreros.

Explosión en una fábrica
Madrid 6

Al atardecer hicieron explosión numerosos cartuchos en una fábrica de explosivos que hay cerca de la estación de Goya.

Seis obreros resultaron heridos. La explosión originó un incendio que se sofocó pronto.

Los desperfectos que experimentó el edificio fueron de consideración.

Detalles del suceso
La explosión que ocurrió al atardecer, y de la cual anticipó noticias en otro despacho, fué en la fábrica de "La Unión española de explosivos".

Dió motivo a ella, la operaria Julia Frutos, que se ocupaba en la carga de cartuchos.

Al cargar uno de ellos, lo hizo con demasiada violencia y explotó el fulminante, propagándose a otros cincuenta cartuchos.

Estos produjeron una serie de detonaciones, y originó un incendio.

Seis obreros, que había en el establecimiento, experimentaron extraordinaria alarma, y en medio de una gran confusión y de gritos aterradores, huyeron en busca de la salida.

Algunas, por escapar pronto, tiraron incluso los cartuchos que confeccionaban, agravando con ello la situación, fomentando las explosiones y el incendio y sembrando el pavor.

Cinco operarias resultaron con heridas y quemaduras extensas y gravísimas y una menos grave.

Los bomberos, las autoridades y el vecindario acudieron a la fábrica.

También acudió el juzgado, el cual comenzó a instruir las oportunas diligencias.

A salvo y desmayada
La operaria Julia Campos tenía una caja de pólvora.

Una de las explosiones que se produjeron le quemó la cara y el pecho, pero no alcanzó a la caja.

Viendo el peligro, corrió y depositó la caja en lugar seguro, cayendo asustada desmayada.

